



Medición de la pobreza en El Salvador debe ser actualizada

San Salvador, 7 de junio de 2007.-- La pobreza en El Salvador no está bien medida debido a que la metodología para su cálculo utiliza supuestos que han perdido vigencia, afirma el estudio *Trayectorias hacia el cumplimiento de los ODM en El Salvador* (2007), luego de encontrar inconsistencias en los indicadores que verifican el cumplimiento del ODM 1, Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

La primera meta de este Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM) consiste en reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas cuyo ingreso es inferior a un dólar diario, ajustado por la paridad de poder adquisitivo (PPA). Para monitorear esta meta se sugiere calcular el porcentaje de población por debajo de la línea nacional de extrema pobreza o, alternativamente, la proporción de población que vive con menos de un dólar diario (PPA), explica la investigación publicada hoy.

Al calcular ambos indicadores, el equipo de investigadores encontró una grave inconsistencia: la meta 1 se habría cumplido ya al medirse con las cifras oficiales de la línea nacional de extrema pobreza, es decir, al calcular la proporción de personas que viven con ingresos inferiores al costo de la canasta básica alimentaria; por el contrario, la meta sería poco probable de alcanzar si se mide como la proporción de personas que viven el día con menos de un dólar diario (PPA), esto es, si se aplica el indicador de la línea internacional de extrema pobreza.

Inconsistencia en medición de la pobreza

La inconsistencia en la medición de la pobreza, analiza con detalle el estudio, reside en que el cálculo de la canasta básica alimentaria en el país está desactualizado. Según datos de la Dirección General de Estadísticas y Censos del Ministerio de Economía, citados en la investigación, la línea de pobreza extrema –dada por el costo de la canasta básica alimentaria familiar– ha disminuido desde 1996. Esta reducción ocurre porque, de acuerdo con las estimaciones oficiales, en 2005, el costo de la canasta básica alimentaria sería inferior al de una década atrás, no obstante que el índice de precios al consumidor en el rubro de alimentos aumentó más de 33% entre 1996 y 2005.

La canasta básica alimentaria, basada en el patrón de consumo alimentario de la población, data de hace más de 20 años, mientras que el criterio de multiplicar por dos para calcular la pobreza total se basa en la estructura de consumo de los hogares de hace más de 30 años, indica la publicación. Estudios preliminares realizados por el Programa Mundial de Alimentos (PMA) sugieren que los patrones de consumo alimentario han cambiado de manera significativa en el país, de modo que, si la canasta básica alimentaria se ajustara en función de tales cambios, probablemente las líneas de extrema pobreza (y, por ende, de pobreza), subirían de modo apreciable tanto en el ámbito urbano como en el rural.

Sistema de Naciones Unidas en El Salvador:

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Organización Panamericana de la Salud (OPS)

Programa Mundial de Alimentos (PMA)

Fondo de las Naciones Unidas para las Actividades de la Población (UNFPA)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Oficina de Servicios para Proyectos de Naciones Unidas (UNOPS)

Esta publicación cuenta con el apoyo de:



La falta de actualización conduce a que los porcentajes de la población pobre del país sean subestimados, afirma la investigación. El esfuerzo de actualizar las estadísticas nacionales se vuelve factible con los datos de la reciente "Encuesta de ingresos y gastos de los hogares", que permitiría recalcular la canasta básica alimentaria de referencia para las líneas nacionales de pobreza, recomienda esta publicación.

Los porcentajes de pobreza subirían al ajustar los datos

Si las líneas nacionales de pobreza se ajustaran según el índice de precios al consumidor en el rubro de alimentos se tendría que la línea de pobreza extrema urbana sería 56% más alta que la línea sin ajustar, y la línea de pobreza extrema rural sería 70% más alta que la línea sin ajustar, según cálculos del equipo de especialistas que realizó este estudio. Añade la investigación que las líneas oficiales de pobreza -el doble del costo de la canasta básica alimentaria- también serían más altas que las líneas sin ajustar: para la pobreza urbana, la línea ajustada sería 48% más alta que la línea sin ajustar; para la pobreza rural, 61% más alta.

Al efectuar los ajustes requeridos, tanto en las líneas nacionales de extrema pobreza como en las de pobreza, incorporando los efectos de la inflación y los cambios en los patrones de consumo, los porcentajes de pobreza aumentarían, indica el estudio publicado hoy bajo la responsabilidad del Sistema de las Naciones Unidas en El Salvador.

Estas consideraciones explicarían por qué las líneas de extrema pobreza y de pobreza en El Salvador, medidas a partir del criterio de 1 y 2 dólares diarios (PPA), siguen una trayectoria diferente de la registrada por las líneas nacionales de pobreza, acota el estudio. La trayectoria divergente de las líneas internacionales de pobreza comparadas con las líneas nacionales tiene implicaciones inmediatas en la medición de las tasas de pobreza: la proporción de población en extrema pobreza, medida a partir de la línea nacional, habría disminuido casi 50% entre 1992 y 2005; en contraste, el porcentaje de población viviendo con menos de un dólar diario (PPA) disminuyó menos de 30% en el mismo período, subraya esta publicación que aparece hoy con el título *Trayectorias hacia el cumplimiento de los ODM en El Salvador* con el número 6 de la serie de Cuadernos sobre Desarrollo Humano.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) son ocho objetivos específicos que las Naciones Unidas y sus países miembros pretenden cumplir a más tardar en el año 2015, con el fin de erradicar el hambre, la pobreza, el analfabetismo y las enfermedades que atacan a los países más pobres del mundo. En El Salvador, las agencias del Sistema de Naciones Unidas trabajan mediante proyectos de colaboración técnica que se llevan a cabo en una acción conjunta tanto con el gobierno central como locales, en el campo académico, empresarial y la sociedad civil del país. También trabajan en forma conjunta y coordinada en los temas de importancia que han sido identificados por la comunidad internacional y el propio país: Objetivos de Desarrollo del Milenio, derechos humanos, equidad de género, VIH/SIDA, desastres naturales, entre otros.

Más información

Comunicaciones:

Miguel Huevo Mixco, e .mail: miguel.huevo@undp.org

Jessica Reyes, e.mail: jessica.reyes@undp.org

www.desarrollohumano.org.sv

Tel: (503) 22 63 0066